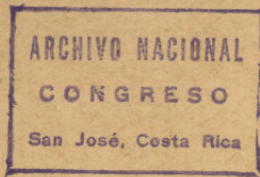


Congreso
#932

Nº 932



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Activo 1º

1829

Nº 932

Año de 1829.

Nº 4.

Comisión los Sufragios de la Electoral de Ucrania
para Jefe, Viri Jefe. Concejales y Magistrados
para la Corte Superior de Justicia

SELLO 2ª CLASE V. MEDICINA



El Excmo. Ayuntamiento de San Juan de los Rios de Guzman, en virtud de un
 voto de sus ocho señores síndicos, y jurados: Manda la Jun-
 ta Municipal en dos tercios, para con el fin de llevar
 la elección del Supremo Jefe, y Vice, se proceda a for-
 mar el Municipio por votación con arreglo al articu-
 lo 4º de la Ley de 26 de Mayo de 1825, invitando a votar
 a los Ciudadanos Juan Antonio Rodríguez y San Fran-
 cisco Torres con mayoría de votos, y a Manuel Medina
 como Manuel Maniagua, y en caso de empate se votará
 a elección del Jefe, y Segundo Jefe, y con mayoría absoluta
 en ambos casos, Jefe Supremo el Ciudadano Juan Ma-
 ría, y Vice Jefe el Ciudadano Manuel Gallardo con la
 misma mayoría, cuya elección queda hecha con fuerza
 y con solo los dos tercios, para de los ocho señores, por ha-
 llarse uno enfermo, y otro ausente, y de la primera mesa
 o nombramiento Municipal copia certificada por el te-
 niente primer Alcaldede de la d. a los Ciudadanos Juan
 Antonio Rodríguez y San Francisco Torres = Pedro Antonio López =
 Juan Antonio Rodríguez = Manuel Medina = Manuel Maniagua =
 Juan Antonio Rodríguez = Pedro Antonio López = José Torres.

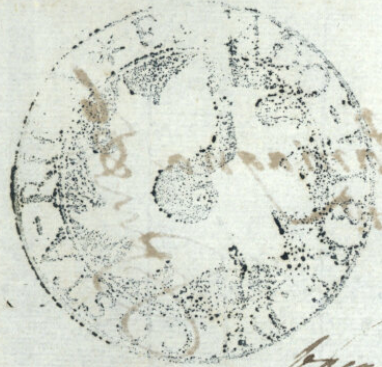
Manuel Paniagua
Secret

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten notes or signatures at the bottom of the page.]

19183

SECCION 4ª CLASE VALE MEDIO REAL



El Sr. Alcalde Municipal de Aranda de Duero y de
 Vitoria de Mil y ochocientos cincuenta y cinco: Murienda la
 Junta Electoral en dos tercias partes con el fin de leer
 en la Eleccion de dos Ciudadanos, y un suplente, el proce-
 dio de nombrar de entre su seno dos Ciudadanos, que en
 mayor numero de votos, resultaron electos los Ciudadanos
 Juan Agustin Rodriguez, y Don Francisco Ferrer, y el
 suplente el Ciudadano Manuel Maniagua, y los otros
 votantes resultaron a saber Angelillo, y Melchor con
 mayor numero de sufragios los Ciudadanos Felix
 de Villa, y Manuel Simon, y el suplente el Ciudadano
 Joaquin Garcia cuya eleccion queda hecha con fuerza
 y con solo las dos tercias partes de los votos de la Junta, por
 haber sido suficiente y concurrido, y de la expresada
 se dio, o nombra unido el mismo copia certificada
 de el Alcalde primer Ciudadano de Aranda a los Ciuda-
 danos y Vecinos de la Villa de Aranda = Aranda
 de Duero = Juan Agustin Rodriguez = Juan
 Ferrer = Don Francisco Ferrer = Manuel
 Maniagua = Manuel Melchor = Manuel Angelillo y Manuel de
 Villanueva

Juan Ag. n.º Rodriguez Pedro Ant. Lopez Jose Juan
 Ag. n.º p.º

Manuel Parriagna
Secario

[Faint, illegible cursive handwriting covering the majority of the page]

Francisco y don Manuel, y de la presente Alcaide, o don
Manuel de Muzas, copia certificada por el
cabe primum Prudencio de ella a los señores
de la Real Audiencia Ordinaria - Don Sr. D. Joseph
Cidues - Don Sr. D. Antonio Rodriguez de Guzman -
Don Sr. D. Francisco de Guzman - Manuel
Zelias - Manuel Palma - Manuel Aguilar -
y Manuel Paniagua Secretario

Juan Aguirre Rodriguez ~~_____~~
Esc. or
Pedro Ant. Lopez p. te
Jose Juan
Fonseca
Esc. or

Manuel Paniagua
Secretario